



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Catenon, SA., que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Cátenon, S.A."

En la ciudad de Madrid, siendo las **16.00 horas del día 7 de mayo de 2026**, en Madrid, Paseo de la Castellana 259, Torre de Cristal, Planta 19ª, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante publicación el día 6 de abril de 2026 en la página web corporativa de la Sociedad www.catenon.com con la antelación legal suficiente y según lo dispuesto en el vigente Artículo 14 de las Estatutos Sociales "Convocatoria de la Junta".

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados con las correspondientes tarjetas de asistencia.

Se deja constancia que el capital social de la entidad es de **18.733.848** acciones y que la autocartera a los efectos del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital es de **1.017.509** acciones, representativas del **5,43 %** del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 23 accionistas titulares de **10.570.323** acciones que representan el 56,42% del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente D. Javier Ruiz de Azcárate Varela, y como Secretario D. Sergio Blasco Fillol, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración.

Asisten asimismo el Consejero Delegado D. Miguel Ángel Navarro Barquín y el resto de los consejeros D. Eduardo Montes, D. José María de Retana, Dª. María Carmen Fernández de Alarcón Roca, D. Carlos Núñez y Dr. Toni Raurich.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del **Orden del Día**, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.**
- 2.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.**
- 3.-Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación como nuevo consejero de Dr. Toni Raurich Marcet.**
- 4.- Delegación de facultades.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.**

ACUERDOS

1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las presentes Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría han estado a disposición de los accionistas desde la misma fecha de convocatoria de la Junta.

Se aprueba por unanimidad las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2025, de todo lo cual se desprende unos **beneficios de 913.479 €**.

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.**, según Informe de fecha 6 de abril de 2026 y que fueron formuladas por el órgano de administración con fecha 25 de marzo de 2026.

A la vista del Informe de Gestión presentado por el Órgano de Administración, se aprueba por unanimidad, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Respecto a la aplicación del resultado, las cuentas formuladas recogían un reparto de dividendos por importe de 655.685€ (equivalentes a 0,035€ por acción); la buena marcha del Grupo en el primer trimestre del ejercicio en curso permite, con la conformidad del órgano de administración, elevar ese importe hasta los 749.354 € (equivalente a 0,04€ por acción), siendo esta la propuesta que se somete a aprobación de la Junta.

Asimismo, se aprueba por unanimidad la siguiente aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 que se distribuyen de la siguiente forma:

<i>Resultado del ejercicio</i>	913.479 €
<i>Aplicación de Reservas Voluntarias</i>	235.902 €
<i>A resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	400.027 €
<i>A dividendos</i>	749.354 €

Se deja constancia de que la fecha límite de pago de los dividendos será el próximo día 30 de junio de 2026.

2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Se aprueban por unanimidad las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al citado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, que reflejan unos **beneficios de 1.457.217 €**.

Dichas Cuentas Consolidadas del Grupo han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.**, según Informe de fecha 6 de abril de 2026.

3.-Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación como nuevo consejero de Dr. Toni Raurich Marcet.

Se informa a la Junta que con fecha 2 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración acordó por unanimidad el nombramiento por el procedimiento de cooptación establecido en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital y hasta su ratificación, en su caso, por la próxima Junta de Accionistas, como nuevo vocal del Consejo a **Dr. Toni Raurich Marcet**.

El Dr. Raurich, presente en la reunión, aceptó el nombramiento a todos los efectos manifestando no incurrir en incompatibilidad alguna tanto en la legislación común como en la autonómica.

Asimismo, acreditó a los efectos del señalado artículo 244 ser accionista de la compañía.

Se acuerda por unanimidad ratificar a Dr. Toni Raurich Marcet como miembro del Consejo de Administración por el plazo estatutario de cinco (5) años.

Presente el Dr. Raurich acepta el nombramiento y manifiesta no incurrir en incompatibilidad alguna tanto en la legislación común como en la autonómica.

Se deja constancia que los datos personales del Dr. Raurich ya constan en el Registro Mercantil.

Tras el nombramiento del Dr. Raurich, el número de miembros del Consejo queda fijado en **siete (7)**.

4.- Delegación de facultades.

La Junta General acuerda por unanimidad delegar en el Presidente, D. Javier Ruiz de Azcárate Varela y en el Secretario del Consejo de Administración, D. Sergio Blasco Fillol, para que cualquiera de ellos, indistintamente, realicen los trámites y suscriban los documentos necesarios, públicos o privados, para la formalización y ejecución de los acuerdos que preceden, incluidas las escrituras de rectificación y subsanación, que en su caso, sean necesarias, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

5.- Ruegos y Preguntas.

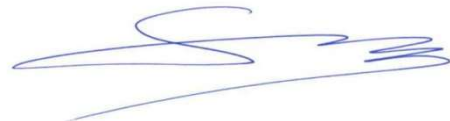
Se formulan distintas cuestiones que son debidamente respondidas por la Compañía.

6.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16.40 horas, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por mí, el Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Ruiz de Azcárate', with a long horizontal flourish extending to the left.

Vº Bº Presidente
D. Javier Ruiz de Azcárate Varela

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Blasco', with a long horizontal flourish extending to the left.

Secretario
D. Sergio Blasco Fillol